

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA -  
COMERCIAL "CONSTRUCCIONES COTAMUSA S.A."

Ciudad.-

Estimados Señores:

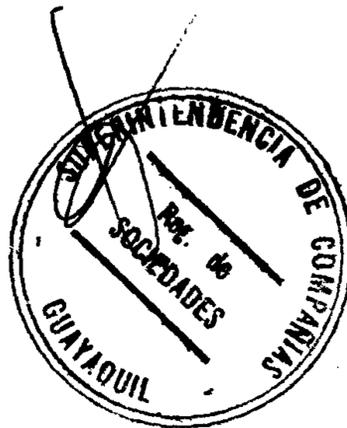
Para dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas,  
en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien el  
var a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico  
del año 1986, de la firma Construcciones Cotamusa S.A."

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estado  
de Pérdidas Y Ganancias, así como la comprobación de dichos saldos, que  
han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros, están  
correctamente manejados, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del  
funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control  
de la Contabilidad en general.

Atentamente,

  
COMISARIO



24 JUN 1987

Guayaquil, Febrero 24 de 1987